

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**ALGETE**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Economía y Hacienda.
 - c) Número de expediente: SER07/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: servicio de desarrollo de las escuelas municipales de deportes de raqueta (tenis y pádel) de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Algete.
 - b) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en el apartado L) del cuadro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son los siguientes:

Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 30 puntos):

 1. Propuesta de gestión organizativa y de funcionamiento, hasta 10 puntos.
 2. Propuestas de adecuación de las instalaciones, hasta 20 puntos.

Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 35 puntos):

 1. Oferta económica, hasta 15 puntos.
 2. Mejora de los salarios respecto al convenio de aplicación según el pliego de prescripciones técnicas, hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - 20,00 euros hora/servicio, IVA excluido.
 - Precio máximo a contratar: 145.260,00 euros/año, excluido IVA.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 de precio del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Algete.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete (Madrid).
 - c) Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, y en horario de nueve a catorce.
 - e) Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: están disponibles en el “perfil del contratante” (www.algete.org).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará por los medios contemplados en el apartado F) del cuadro anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se determina en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado G) de su cuadro anexo.

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro General de documentos del Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - Domicilio: plaza de la Constitución, sin número, 28110 Algete (Madrid).
9. Apertura pública de las ofertas: el lugar y fecha se publicarán en el “perfil del contratante” de la página web municipal (www.algete.org) con una antelación de al menos veinticuatro horas.
10. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.
- Algete, a 2 de agosto de 2013.—El alcalde, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(01/2.344/13)

